



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO N° 54

En la ciudad de China, N.L., siendo las 15:00 horas, del día 15 de mayo del año 2025, se reunieron los integrantes del R. Ayuntamiento 2024-2027 en el Salón de Actos de Presidencia Municipal a fin de desarrollar los trabajos correspondientes a la Sesión Extraordinaria de Cabildo N° 54, que para este día y hora fueron convocados bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia y verificación de quorum.
- 2.-Instalación Legal de la Sesión.
- 3.-Aprobación del Orden del Día.
- 4.-Aprobación del Cabildo para que el Municipio de China, acceda al Fondo de Apoyo Municipal para la Niñez 2025, Proyecto: "Nómina Segura".
- 5.-Clausura de la Sesión.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Fernando Inocente Cuéllar Guajardo, pone a consideración del Cabildo el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

Se pasa lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Presidente Municipal; Lic. Fernando Inocente Cuellar Guajardo, Secretario del R. Ayuntamiento; C.P. Mariela Pérez Rodríguez, Sindica Primera; C. Silvia Margarita Chapa Villarreal, Primera Regidora; Lic. Javier Cantú Rodríguez, Segundo Regidor; Lic. Cecilia Cantú Cantú, Tercera Regidora; Profr. Fabian Armando García Bautista, Cuarto Regidor; Profr. Jesús Felipe González de León, Quinto Regidor; C. Yesica Irasema Solís Cantú, Sexta Regidora, por lo que encontrándose presentes la totalidad de los miembros de Cabildo se declara instalada legalmente la Sesión.

Escobedo s/n Centro
China, Nuevo León C. P. 67050
presidenciachinanl@gmail.com

Tels. 823 232-00-45
823 232-00-71
823 232-01-78



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



Pasando al Punto N° 4 y único a tratar en el Orden del Día Aprobación del Cabildo para que el Municipio de China, acceda al Fondo de Apoyo Municipal para la Niñez 2025, Proyecto: "Nómina Segura". A lo que el Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Presidente Municipal, menciona al Cabildo que el proyecto consiste en solicitar el Fondo de Apoyo Municipal para la Niñez 2025; a fin de estar en aptitud de cubrir los honorarios salariales del equipo multidisciplinario de la Defensoría Municipal de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; el cual está conformado por Abogada, Psicóloga, Trabajadora Social, Médico y Psicopedagoga; equipo el cual brinda atención profesional de primer nivel. La citada defensoría cuenta con un equipo multidisciplinario completo, y los usuarios de este Municipio se benefician en virtud de que el equipo aporta eficiencia, innovación y calidad en los proyectos o tareas que se le encomiendan. Al combinar diferentes áreas de especialización, se fomenta una mayor creatividad, se alcanzan resultados más favorables, mejor toma de decisiones, etcétera. En resumen invertir en un equipo multidisciplinario genera una inversión importante para los Niños, Niñas y Adolescentes, será por un monto total de \$455,264.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), los cuales serán aportados por parte del DIF Nuevo León, a través del Programa de Fondo de Apoyo Municipales, esto será de gran beneficio para la continuidad del proyecto. A lo que al ser puesto a consideración del Cabildo no tiene inconveniente alguno en aprobarlo por unanimidad.

Como Punto N° 5. Clausura de la Sesión y no teniendo otro asunto que tratar en el orden del día y siendo las 15:30 horas, se declara cerrados los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria N° 54 clausurando la misma el Secretario del R. Ayuntamiento firmando los que en ella intervinieron.

Lic. Alejo Rodríguez Cantú
Presidente Municipal



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, N. L.
ADMÓN. 2024 - 2027

Escobedo s/n Centro
China, Nuevo León C. P. 67050
presidenciachinanl@gmail.com

Tels. 823 232-00-45
823 232-00-71
823 232-01-78



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



Lic. Fernando Inocente Cuellar Guajardo
Secretario del R. Ayuntamiento

C.P. Mariela Pérez Rodríguez
Síndica Primera

C. Silvia Margarita Chapa Villarreal
Primera Regidora

Lic. Javier Cantú Rodríguez
Segundo Regidor

Lic. Cecilia Cantú Cantú
Tercera Regidora

Profr. Fabian Armando García Bautista
Cuarto Regidor

Profr. Jesús Felipe González de León
Quinto Regidor

C. Yesica Irasema Solís Cantú
Sexta Regidora

Fernando Cuellar

Mariela Pérez

Silvia Chapa

Javier Cantú

Cecilia Cantú

Fabian García

Jesús González

Yesica Solís



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
CHINA, N. L.
ADMÓN. 2024 - 2027